

México D F, 11 de diciembre del 2007.

**CIRCULAR 589****A los Médicos Veterinarios Zootecnistas  
de los Centros de Certificación Zoosanitaria  
(CCZ) coordinados por el OCETIF, A.C.**

Por medio de la presente les informo que el 19 de diciembre de 2007, a partir de las 13:00 horas el OCETIF, A.C. suspenderá labores debido a la celebración de fin de año, reanudando actividades el 20 de diciembre del mismo año.

Por lo anterior y con el afán de brindar un mejor servicio, les rogamos prever sus **solicitudes** de Material Oficial (Certificados Zoosanitarios y Flejes Oficiales) y altas de pagos de derechos.

Agradezco de ante mano su atención, al tiempo que aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE****MVZ. Víctor Manuel Albores Torres.  
Gerente de Certificación de la Movilización.**

Ccp. MVZ. MSc. Susana Arellano Chávez. Directora General del OCETIF, A.C.

  
SAC/VMAT